Metro de Bogotá	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CODIGO: GC-FR-009		
	FECHA DE VIGENCIA: 9-03-2018	VERSIÓN: 01	

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha del Informe: 13 de julio de 2019

DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contrato o Convenio Número: 016 DE 2019			
Nombre del Contratista: CAMILO EDUARDO ROMERO VELÁSQUEZ		**CC** 80.825.188	
Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Empresa Metro de Bogotá S.A en la gestión social requerida para la implementación del Plan de Reasentamiento del proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá, para el Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros de Bogotá.			
Valor total del Contrato: SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS MCTE ($69.422.000).			
Forma de Pago: EL CONTRATANTE, realizará el pago al CONTRATISTA del valor de este contrato, en mensualidades vencidas cada una por la suma de: SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($6.180.000) o, el valor que resulte del servicio efectivamente prestado.			
Número del CDP:	0036 de 02/01/2019		
Número y Fecha del Registro:	00708 de 28/01/2019		
Fecha de Iniciación:	29/01/2019		
Fecha de Terminación:	31/12/2019		
Nombre del Supervisor:	LINDSAY BENITEZ BARAJAS		
Cargo del Supervisor:	Profesional Grado 2		
Valor ejecutado a la fecha del presente Informe:	$ 25.132.000		
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$ 44.290.000		
Número de pagos efectuados:	5		
Porcentaje de Ejecución Financiera:	36.20%		
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	45.78%		
Garantías del Contrato o Convenio: De conformidad con la Cláusula Décima del Contrato/Convenio se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):			
Compañía Aseguradora	**Amparos (%)**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**
Seguros del Estado S.A.	**Cumplimiento (20%)**	Desde: 25/01/2019 Hasta: 30/06/2020	$13.884.400
	Calidad (20%)	Desde: 31/12/2019 Hasta: 30/06/2020	$13.884.400
Fecha última Acta de Aprobación de Garantía:	28/01/2019		
Anexo Aprobado No.:	0		

DATOS DEL INFORME					
Marque con una X según corresponda:	**Informe Mensual:**	**X**	**Informe Final:**		
Informe mensual de actividades No. :	06				
Período del informe:	01/06/2019 – 30/06/2019				
Valor Inicial del Contrato:	$ 69.422.000				

Valor de Adición:	No aplica
Valor Total:	$ 69.422. 000
Número y fecha de la Factura:	Cuenta de cobro No. 06 del 10/07/2019
Fecha de Radicación del Informe por parte del Contratista:	10/07/2019
Valor Total de la Factura:	$ 6.180.000
Verificación del pago de Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	

Número de Planilla	IBC		Valor del pago efectuado
4287583619	$2.472.000	Salud	$309.000
4287583619	$2.472.000	Pensión	$395.600
4287583619	$2.472.000	ARL	$13.000
		Total	$717.600

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO** *(Evite limitarse a relacionar "obligación cumplida", se requiere el registro de información detallada frente al cumplimiento de la obligación)*	**SOPORTE**
1. Elaborar y/o actualizar un plan de trabajo y cronograma a desarrollar durante la ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Reasentamiento para la PLMB y los lineamientos dictados por la supervisión.	Durante el periodo reportado el contratista actualizó el plan de trabajo con su respectivo cronograma, el cual permite evidenciar el desarrollo de las actividades necesarias en concordancia con el plan de reasentamiento de la EMB durante la ejecución del presente contrato.	Ver Anexo 1 en cd
2. Informar, orientar y acompañar en el proceso de reasentamiento a las unidades sociales que le sean asignadas, de acuerdo con lo dispuesto en la Política de Reasentamiento y Gestión Social y el Plan de Reasentamiento adoptados por la Empresa.	Durante el periodo del presente informe el contratista realizó las siguientes actividades en la estación E3-Palenque: 1. 8 acompañamientos sociales a la firma de promesa de compraventa con propietarios de predios PH. 2. Elaboro de 6 planes de trabajo, 3 de ellos concertados con la respectiva unidad social.	Ver Anexo 2.1 al 2.2 en cd
3. Promover, articular y acompañar las acciones interinstitucionales necesarias para la garantía de derechos de adultos mayores, niños, mujeres cabeza de hogar, discapacidad, población LGBTI, y en general población que sea sujeto de reasentamiento y que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad social.	Durante este periodo el contratista no realizo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
4. Promover, articular y hacer seguimiento a la participación de otras entidades públicas, empresas privadas y organizaciones que adelanten acciones o cuenten con programas relacionados o que contribuyan	Durante este periodo el contratista no realizo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica

al restablecimiento de las condiciones sociales, físicas y económicas de las unidades sociales afectadas y que sea concordantes con los programas dispuestos en el Plan de Reasentamiento.		
5. Informar oportunamente a la supervisión sobre novedades, alertas y riesgos que puedan presentarse durante la ejecución de su contrato, en particular aquellas asociadas al manejo y acompañamiento de las unidades sociales asignadas.	Para este periodo el contratista informó sobre novedades que se presentaron durante el mes de junio, así mismo el contratista realizó 5 reportes de novedad para revisión de las unidades sociales identificadas en los predios intervenidos de la estación E4.	Ver Anexo 5 en cd
6. Consolidar, analizar y sistematizar la información social de las unidades sociales asignadas sujeto de reasentamiento en los instrumentos de seguimiento definidos por la supervisión.	El contratista revisó, diligenció, actualizó y sistematizó la información de la matriz de seguimiento general en el componente social respecto a los procesos adelantados en este periodo contractual en relación con los planes de trabajo elaborados, planes de trabajo concertados, unidades reasentadas, y todas aquellas a las que hubiere lugar para las unidades sociales identificadas en los predios de la estación Palenque E4.	Ver anexos 6 en cd
7. Promover la entrega por parte de las unidades sociales asignadas, de los documentos requeridos para adelantar el proceso de reasentamiento y adquisición predial; verificar, organizar y consolidar dichos documentos en los expedientes físicos y digitales correspondientes creados por Empresa.	El contratista durante el periodo contractual brindó asesoría a los propietarios de los predios de la estación Palenque E4, para la recolección de los documentos solicitados por la EMB para los procesos de liquidación de indemnizaciones, compensaciones y presentaciones de oferta a las que haya lugar así: 1. Solicitudes y recepción de documentos para trámite de desembolsos después de firma de promesa de compraventa a 4 propietarios de predios PH de la estación Palenque E4. 2. Entrega de documentos subsanados para revisión y tasación al contador asignado a la estación, correspondiente a 14 predios NO PH de la estación Palenque E4. 3. Acompañamiento en la solicitud de subsanaciones a propietarios de 2 predios NO PH de la estación Palenque E4, de acuerdo con los requerimientos del área contable de la EMB. 4. Recepción de subsanaciones de documentos en campo para tasación predios NO PH de la estación palenque E4.	Ver Anexo 7.1 al 7.4 en cd
8. Elaborar los documentos e informes asociados al Plan de Reasentamiento y Gestión Social que le sean requeridos por el supervisor del contrato.	Durante este periodo el contratista no realizó actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica

9. Apoyar la atención a los ciudadanos a través de los canales telefónicos, virtuales y presenciales dispuestos por la Empresa.	El contratista durante el periodo del presente informe realizó y recibió un total de 16 llamadas telefónicas a ciudadanos correspondientes a aclarar o definir con ellos procesos de entrega de documentos para liquidación de indemnizaciones y compensaciones, documentación complementaria, y citas para concretar aspectos de acompañamiento social, inmobiliario y jurídico.	Ver anexo 9 en cd
10. Emitir los conceptos sociales requeridos.	Durante este periodo el contratista realizó 5 reportes de novedad de unidades sociales identificadas en predios de la estación E4. Lo anterior por situaciones particulares de cada predio relacionadas con permisos para arrendar, incorporación de nuevas unidades sociales, y seguimiento a proceso de sucesión.	Ver anexo 10 en cd
11. Asistir a las reuniones asignadas.	El contratista asistió a reuniones convocadas en la EMB así: 1. 18-06-2019: Socialización matriz planes de trabajo 2. 17-06-2019: Equipo Estación Palenque E4	Ver anexo 11 en cd
12. Dar respuesta oportuna a los PQRS o comunicaciones interinstitucionales, interpuestas a la Empresa Metro de Bogotá, que le sean asignados.	Para este periodo el contratista no le fueron asignadas PQRS. Se adjunta paz y salvo.	Ver Anexo 12 en cd

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

EL SUPERVISOR

NOMBRE: LINDSAY BENITEZ BARAJAS
Cargo: PROFESIONAL GRADO 2